ANEXO CONVOCATORIA

829/2019

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CIELORRASO SECTOR COCINA DEL COMEDOR UNIVERSITARIO UBICADO EN ORO VERDE** ***Descripción de los trabajos a realizar:*** **1- DESMONTE DE CIELORRASO EXISTENTE** Se deberá desmontar el cielorraso existente, el mismo es de placas de 0,60 x 1,20 de lana de vidrio rígida revestidas con revestimiento plástico exterior. Todas las placas desmontadas y los perfiles deberán retirase con extremo cuidado y acopiarse donde lo indique la inspección de la obra ya que se reutilizarán para realizar recambios en otros sectores de la facultad. **2- PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CIELORRASO SUSPENDIDO DE PLACA DE ROCA DE YESO JUNTA TOMADA PLACA ROJA RF – RESISTENTE AL FUEGO** Se colocará en el sector de los hornos y la cocina del comedor Universitario, según se indica en el plano. La estructura del cielorraso está conformada por vigas maestras, montantes de 35 mm y velas rígidas de chapa galvanizada Nº 24 cada 40 cm, según especifica el sistema. Las placas de roca de yeso de 12.5 mm de espesor, serán resistentes al fuego (RF). Las mismas que se atornillaran a la estructura de vigas, soleras y montantes. Las juntas se tomarán con cinta y masilla, quedando una terminación similar a los cielorrasos de yeso tradicionales y debe quedar listo para pintar. Los encuentros con la mampostería, se ejecutarán con buña perimetral. Se deberá usar el sellador y la cinta correspondientes para este tipo de placas para alcanzar la categoría FR30 de resistencia al fuego. Se deberán realizar sobre el cielorraso los cortes a las placas donde irán los artefactos de iluminación. **3- LIMPIEZA DE OBRA** El contratista deberá contar en forma permanente con personal de limpieza, debiendo mantener limpio y libre de residuos de cualquier naturaleza todos los sectores de la obra. Al finalizar el trabajo el contratista entregará la obra totalmente limpia y en condiciones de habitabilidad. La	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	Inspección de Obra estará facultada para exigir, si lo creyera conveniente la intensificación de limpiezas periódicas. Los residuos producidos por la limpieza y/o trabajos, serán retirados del predio por cuenta y cargo del contratista. Una vez finalizado el plazo de ejecución de obra la contratista deberá retirar todo resto de obra, sus enseres y herramientas, si esto no ocurriere, la Inspección de Obra no realizará la Recepción Provisoria de la obra.-	